



INPREMA

MEMORIA ANUAL
2021

CONTENIDO

PÁGINA

1

PRESENTACIÓN

PÁGINA

20

GERENCIA DE NEGOCIOS

- Programa de financiamiento personal e hipotecario
- Consolidación de crédito total
- Mejoras a productos financieros
- Programa de protección crediticia del Instituto (PPCI)

PÁGINA

42

CONCLUSIONES

PÁGINA

3

RESEÑA HISTÓRICA

PÁGINA

26

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

- Planificación
- Talento Humano
- Procesos

PÁGINA

44

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

PÁGINA

4

PERFIL INSTITUCIONAL

- Misión
- Visión
- Valores

PÁGINA

32

GERENCIA DE TECNOLOGÍA

PÁGINA

50

ESTADOS FINANCIEROS

PÁGINA

7

AUTORIDADES

- Asamblea de Participantes y Aportantes
- Directorio de Especialistas Interino
- Comisión Especial de Transición y Normalización del INPREMA

PÁGINA

34

GERENCIA FINANCIERA Y DE OPERACIONES

- Activos
- Inversiones
- Patrimonio y reservas
- Aportaciones y cotizaciones
- Productos financieros
- Gastos
- Excedentes

PÁGINA

13

INFORME GESTIÓN SOCIAL 2021

- Beneficios
- Planilla de beneficios
- Seguimiento tecnológico de beneficios
- Servicios sociales geriátricos y gerontológicos
- Premio Anual 2021
- Estadísticas en afiliación docente

PÁGINA

39

ÁREAS DE STAFF

- Presupuesto
- Situación actuarial del Instituto
- Supuestos de evaluación
- Balance actuarial en cifras



ATRÁS

SIGUIENTE



PRESENTACIÓN

La Memoria Anual de Labores correspondiente al 2021 del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), reúne los resultados de la gestión institucional realizada durante ese año.

Es importante destacar que, la dirección y administración del Instituto durante el 2021 estuvo a cargo de dos autoridades diferentes que se detallan a continuación: de enero al 13 de mayo a cargo de un Directorio de Especialistas Interino que venía desde años anteriores y una segunda gestión a partir del 14 de mayo de ese mismo año cuando fue nombrada una Comisión Especial de Transición y Normalización del INPREMA mediante Decreto Ejecutivo Número PCM – 055- 2021 y una extensión a sus funciones mediante PCM-141-2021.

No obstante, al cambio de autoridades, el Instituto tiene como objetivo primordial otorgar servicios sociales y previsionales a los participantes del sistema, por lo que está facultada para la percepción, administración e inversión de los recursos económicos para garantizar su permanencia en el tiempo.

Para el logro de los objetivos Institucionales se cuenta con programas específicos que son responsables de ejecutar las principales acciones y entre los que destacan: Las actividades centrales que ejecutan las funciones de administración de los recursos, planificación estratégica y operativa, gestión integral del riesgo, entre otros.

A través de los beneficios de previsión y servicios sociales se materializa la atención integral y permanente de los participantes activos y pasivos del sistema, mediante el otorgamiento oportuno de los beneficios previsionales establecidos en la ley.

Es así que, el Instituto se propuso para el 2021 atender una planilla de jubilados y pensionados de **23,403 docentes** a diciembre, de lo cual se alcanzó el 95% de la meta.

En lo concerniente a la concesión de préstamos se logró atender a **29 mil docentes** con préstamos personales y 21 con préstamos hipotecarios. Así mismo, se otorgaron **1,442 créditos** a igual número de docentes bajo la modalidad de Plan CONCRETO, que se ejecuta por medio de un fideicomiso.

El portafolio de inversiones y activos fijos alcanzó un monto de **L. 32,28 millones** acumulado a diciembre del 2021.

1980

INJUPEM se convirtió en lo que hoy es el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)

RESEÑA HISTÓRICA

Mediante el Decreto No. 84 del 10 de diciembre de 1970 se creó el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio (INJUPEM), con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida. No obstante, fue hasta el 1 de julio de 1971 que el Instituto inicia sus funciones otorgando los beneficios de jubilación, pensión por invalidez y seguro de vida para sus participantes.

En 1973 se creó el Departamento de Préstamos dentro del Instituto, dando inicio al otorgamiento de créditos personales para los docentes y, cinco años después en 1978, se comenzaron a otorgar los préstamos para vivienda.

Ante la necesidad de modernizar el Instituto, el 15 de julio de 1980 el Congreso Nacional de la República emitió el Decreto Ley No. 1026, mediante el cual el hasta entonces INJUPEM se convirtió en lo que hoy es el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), que incorporó modernos conceptos y principios de seguridad social como derechos inherentes del ser humano.

Sin embargo, después de más de cuatro décadas desde su creación, el Instituto atraviesa una crisis administrativa, financiera y de déficit actuarial que puso en riesgo la capacidad de pagar los derechos adquiridos de los jubilados y pensionados existentes y las obligaciones por conceder a futuras generaciones.

Es así que, mediante Decreto 247-2011 se crea una nueva Ley de INPREMA y, posteriormente, se crean las Reformas mediante el Decreto 267-2013 del 6 de diciembre de 2013.

Actualmente, el Instituto continúa cumpliendo con el otorgamiento de beneficios provisionales, así como los servicios sociales y financieros a sus participantes a través de la atención presencial en sus cuatro oficinas a nivel nacional, ubicadas en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán y La Ceiba.

También, ofrece algunos de sus servicios a los participantes mediante giras móviles, canales de atención digital; sitio web y servicios electrónicos.

PERFIL INSTITUCIONAL

PERFIL INSTITUCIONAL

Objetivo Institucional

El objetivo primordial del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) está basado en la administración de los servicios sociales y previsionales de los participantes del sistema.

Para el cumplimiento de la prestación de beneficios establecidos en la Ley y como una entidad de derecho público, autónoma, patrimonio propio y duración indefinida está facultada para la percepción, administración e inversión de los recursos económicos.



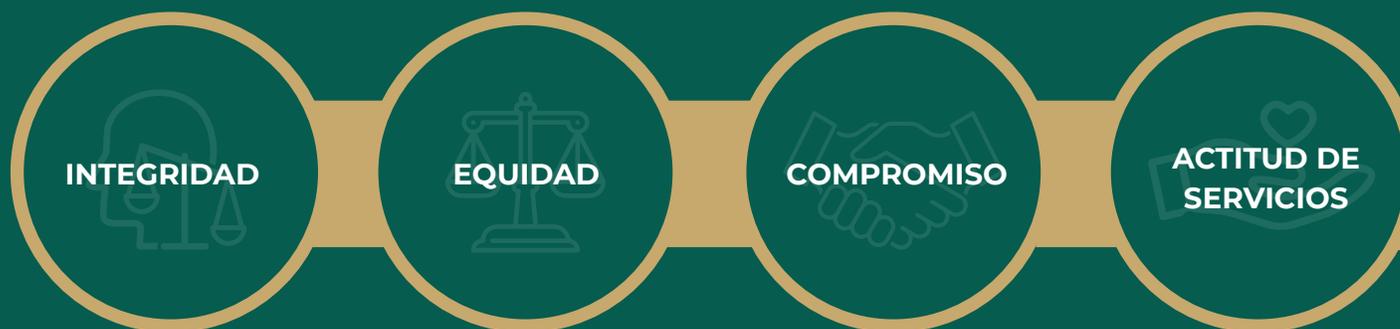
MISIÓN

Somos una Institución sólida de previsión social del magisterio, que administra los recursos de forma eficiente y transparente, garantizando los beneficios de sus afiliados.

VISIÓN

Garantizar a nuestros afiliados prestaciones sociales y servicios financieros a través de mecanismos ágiles e innovadores, procurando la sostenibilidad en el tiempo.

VALORES



INTEGRIDAD

Actuar con honestidad, ética y transparencia, respetando la institucionalidad.

EQUIDAD

Dar a cada persona lo que le corresponde según sus derechos y de acuerdo a sus méritos, con trato y respeto por igual.

COMPROMISO

Asumir con actitud correcta los deberes y acciones orientados al logro de los objetivos de la institución.

ACTITUD DE SERVICIOS

Brindar servicios con amabilidad y respeto en forma eficiente y oportuna, procurando la satisfacción del usuario.

AUTORIDADES 2021

ASAMBLEA DE PARTICIPANTES Y APORTANTES (APA)

Arnaldo Bueso Hernández Presidente de la Asamblea		María Antonieta Mejía Sánchez Suplente
Secretario de Estado en los Despachos de Educación		Directora General de Instituciones Descentralizadas
Javier Menocal Suplente		Héctor Leonel Ayala Alvarenga Propietario
Sub Secretario de Estado en los Despacho de Educación		Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización
Olvin Anibal Villalobos Velásquez Propietario		Leonor Osorio Valladares Suplente
Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social		Sub Secretaria de Gobernación y Descentralización
Cosberth Cristóbal Corrales Suplente		Roger Germán Raudales Godoy Suplente
Sub Secretario de Estado en los Despachos de Empleo y Seguridad Social		Asesor del Despacho de la Sub Secretaría de Gobernación y Descentralización
Luis Fernando Mata Echeverri Propietario		Martha Vicenta Doblado Andara Propietaria
Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas		Secretaria de Estado en los Despachos de Coordinación General de Gobierno
Lilíam Odalis Rivera Ochoa Suplente		Zoila Patricia Cruz Cerrato Propietaria
Sub Secretaria de Crédito e Inversión Pública		Secretaria de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social

Elan Fernando Vásquez Ayestas Suplente

Sub Secretario de Estado en
Asuntos Administrativos-SEDIS

Arnoldo Oveniel Flores Reyes Suplente

Colegio Profesional
Superación Magisterial
Hondureño (COLPROSUMAH)

Oscar Omar Zuniga Rodríguez Propietario

Colegio de Profesores
de Educación Media de
Honduras (COPEMH)

Edwin Edgardo Hernández Zerón Propietario

Colegio de Pedagogos de
Honduras (COLPEDAGOGOSH)

Ruy Díaz Díaz Suplente

Colegio de Profesores de
Educación Media de
Honduras (COPEMH)

Celso Flores Alvarez Suplente

Colegio de Pedagogos de
Honduras (COLPEDAGOGOSH)

Bessy Yolanda Berrios Escoto Propietaria

Primer Colegio
Profesional Hondureño de
Maestros (PRICPHMA)

Edna Isabel Said Perez Propietaria

Federación Nacional de
Instituciones Educativas
Privadas (FENIEPH)

Grebil Escobar Del Cid Suplente

Primer Colegio
Profesional Hondureño de
Maestros (PRICPHMA)

Josué López Claros Propietario

Federación Nacional de
Instituciones Educativas
Privadas (FENIEPH)

Daniel Enrique Esponda Velásquez Propietario

Colegio Profesional de
Unión Magisterial de
Honduras (COPRUMH)

René Antonio Noé Martínez Suplente

Federación Nacional de
Instituciones Educativas
Privadas (FENIEPH)

Elias Muñoz Varela Propietario

Colegio Profesional
Superación Magisterial
Hondureño (COLPROSUMAH)

Carlos Héctor Sabillón Perez Suplente

Federación Nacional de
Instituciones Educativas
Privadas (FENIEPH)



ASAMBLEA DE PARTICIPANTES Y APORTANTES (APA)

Jorge Alberto Aguilar Carranza
Suplente

Asociación de Maestros Jubilados
y Pensionados de
Honduras (AMAJUPENH)

Antonio Amaya Membreño
Propietario

Asociación de Maestros Jubilados
y Pensionados de Honduras
(AMAJUPENH)

Gaeri Jonatán Duarte
Propietario

Sindicato Profesional
de Docentes
Hondureños (SINPRODOH)

Natanael Ramos
Suplente

Sindicato Profesional de Docentes
Hondureños (SINPRODOH)

German Alexis Ramíres
Auditor interno

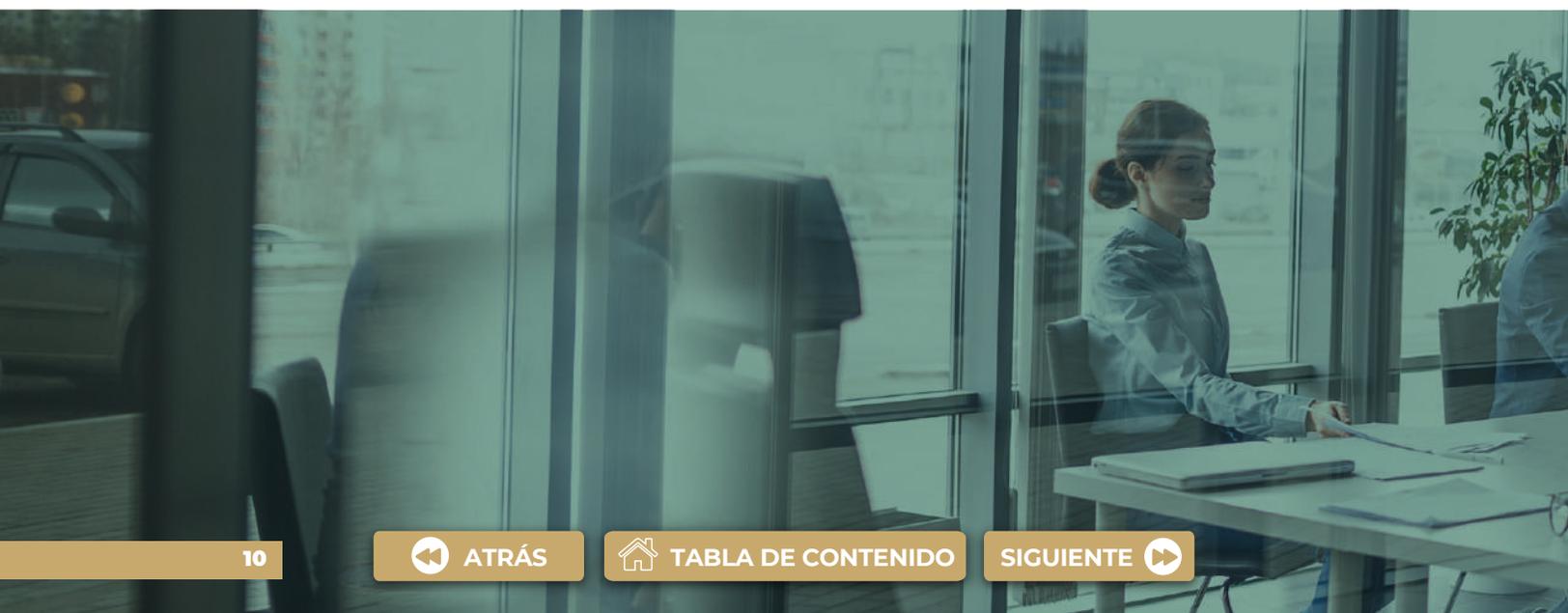
Instituto Nacional de Previsión del
Magisterio (INPREMA)

Raúl Alberto Zavala (Hasta el 13/05/21)
Secretario de La Asamblea

Instituto Nacional de Previsión del
Magisterio (INPREMA)

Elis Omar Figueroa (Desde el 14/05/21)
Secretario de La Asamblea

Instituto Nacional de Previsión del
Magisterio (INPREMA)



DIRECTORIO DE ESPECIALISTAS INTERINO

(Hasta el 13 de mayo de 2021)

Raúl Alberto Zavala Meza

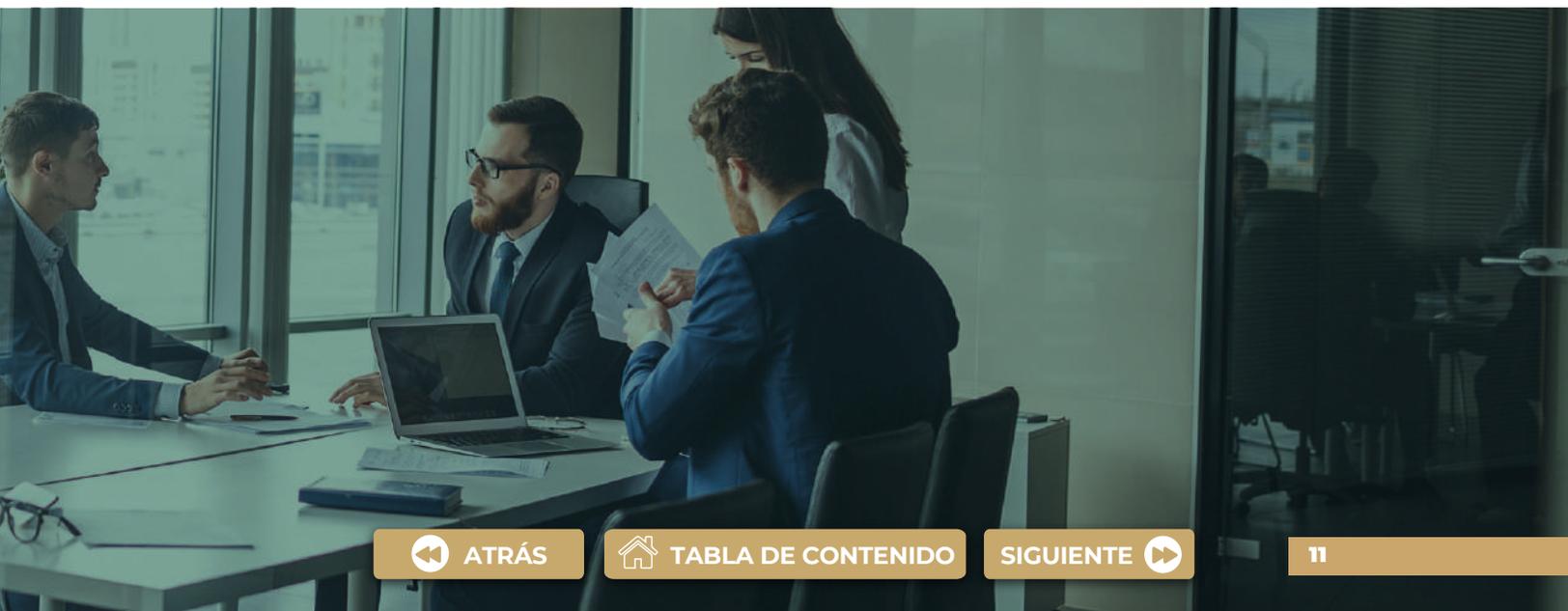
Director Presidente Interino

Alejandra María López Flores

Directora Especialista Interina

Franklyn Dannery Rodríguez
Espinoza

Director Especialista interino



COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSICIÓN Y NORMALIZACIÓN DEL INPREMA

(A partir del 14 de mayo de 2021)



INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

2021 - GERENCIA DE BENEFICIOS

BENEFICIOS

SERVICIOS SOCIALES Y PREVISIONALES

Nuevos beneficios otorgados:

Se otorgaron a lo largo del año 2021, un total de **2,655 nuevos beneficios**, por un monto superior a los 200 millones de lempiras, los cuales se distribuyeron entre los beneficios siguientes:

TIPO DE PRESTACIÓN	BENEFICIOS APROBADOS A DICIEMBRE 2021
Pensión por Vejez (Ordinaria, Renta Actuarial Decreto 247-2011, Jubilación Voluntaria, de Oficio Decreto 1026-80, Pensión Complementaria Decreto 92-2014)	536
Continuación y Complemento de Jubilación e Invalidez	459
Separación del Sistema (Ordinaria, por Muerte, por Reintegro Decreto 92-2014, Seguro de Vida)	437
Pensión y Auxilio por Invalidez	40
Recurso Extraordinario de Revisión al Monto de Jubilación Voluntaria	6
Habilitación de Jubilación	4
Pensión por Viudez, Orfandad y Ascendencia	69
Gastos Fúnebres	984
Proyecto Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO)	120
TOTAL	2,655

PLANILLA DE BENEFICIOS



Al cierre del Año Fiscal 2021 se contó con una planilla anual que benefició a **23,403 docentes jubilados y/o pensionados**, así como también a beneficiarios por un monto superior a los cinco mil millones de lempiras.

Para desarrollar estas actividades el INPREMA cuenta con la contratación de 31 médicos a nivel nacional para dar consulta a los maestros jubilados y pensionados.

Así mismo, se cuenta con el involucramiento de aliados estratégicos del sector público y privado (farmacias, laboratorios, droguerías, hospitales, centros de salud, etc.) que en forma solidaria y gratuita ofrecen atención en asistencia médica, equipo médico, medicamentos y exámenes de laboratorio.

SEGUIMIENTO TECNOLÓGICO DE BENEFICIOS



Se implementó el primer módulo institucional transversal para el seguimiento y dictamen del beneficio de Pensión por Vejez, lo que permite poder darle seguimiento a las solicitudes. Con lo anterior, se estableció un proceso de actualización tecnológico en el tema de beneficios en el INPREMA.

Con lo antes descrito se alcanzó la atención médica de **7,314 docentes jubilados y pensionados** en las siguientes ciudades; Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Paz, Santa Bárbara, Nacaome, Choluteca, Puerto Cortés, Tela, La Ceiba, Santa Rosa de Copán, Ocotepeque, Roatán, Yoro, Comayagua y El Paraíso.

SERVICIOS SOCIALES GERIÁTRICOS Y GERONTOLÓGICOS



Los servicios geriátricos en el Instituto corresponden a una estrategia que está enfocada en educar, desarrollar y mantener estilos de vida saludables mediante cobertura en atención médica, brigadas de salud y charlas de educación en salud preventiva para los docentes jubilados y pensionados a nivel nacional.

En cuanto a la atención gerontológica; también se desarrollan actividades para promover la integración del adulto mayor con la sociedad. Entre las acciones realizadas están; jornadas motivacionales, actividades socioculturales, visitas domiciliarias, terapias recreativas y ocupacionales, trabajo psicosocial a docentes, jornadas de preparación para la vida del jubilado, entre otras.

Se desarrollaron 25 jornadas motivacionales y culturales en el marco de la conmemoración del Día del Padre; Día de la Madre; Día del Maestro; Día del Adulto Mayor y, Navidad; entre otras, beneficiando a 4,718 docentes a nivel nacional.

También, se benefició a **2,948 docentes** a través de 55 talleres de terapias ocupacionales en las modalidades de: danza, coro, yoga, guitarra, curso de inglés, teatro, zumba, marimba, computación, emprendedurismos, talleres de decoración de botellas con estilo antiguo, pintura en madera, cojines navideños y pintado de sombrero.

A través de encuentros de formación en calidad de vida, campamentos, atención a docentes con familiares con discapacidad, y encuentros para el manejo del estrés, entre otros, se atendió a 3,061 participantes entre docentes activos y jubilados del Distrito Central.

4,718

Docentes beneficiados por
jornadas motivacionales

2,948

Docentes beneficiados por talleres
de terapias ocupacionales



PREMIO ANUAL

“PROFESOR TORIBIO BUSTILLO DÍAZ”

2021

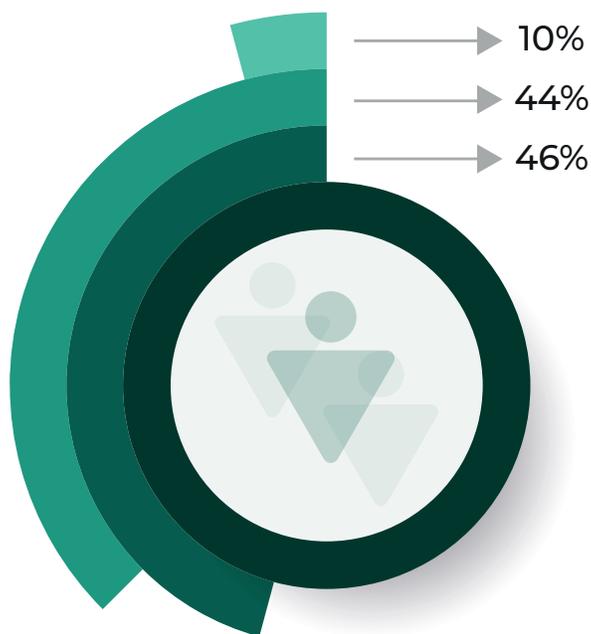
Debido a las restricciones por la pandemia COVID 19 en cuanto a distanciamiento físico y por tratarse de una población vulnerable, se realizó un evento en forma virtual con una rememoración en el marco del 50 Aniversario del INPREMA y de los galardonados con el Premio “Profesor Toribio Bustillo Díaz” de años anteriores, con la participación general de 315 docentes.

Además, se reconoció la labor social y cultural realizada en beneficio de su comunidad a 11 docentes jubilados y pensionados que fueron elegidos por las seccionales de la Asociación de Maestros Jubilados y Pensionados de Honduras (AMAJUPENH).

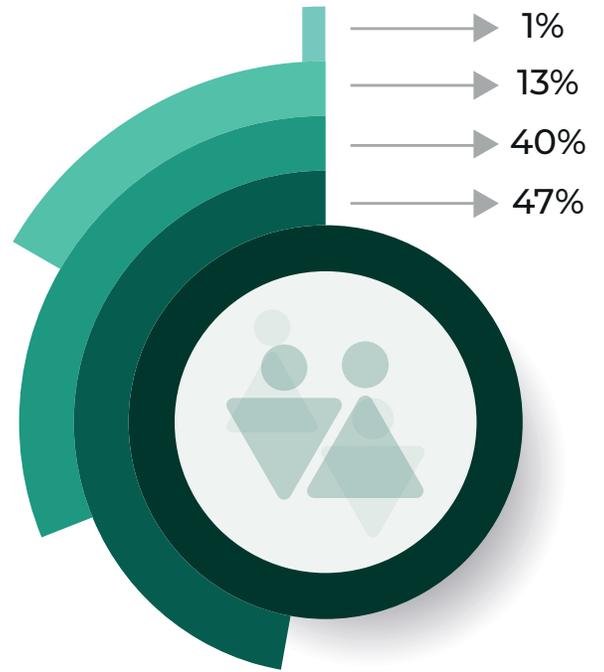
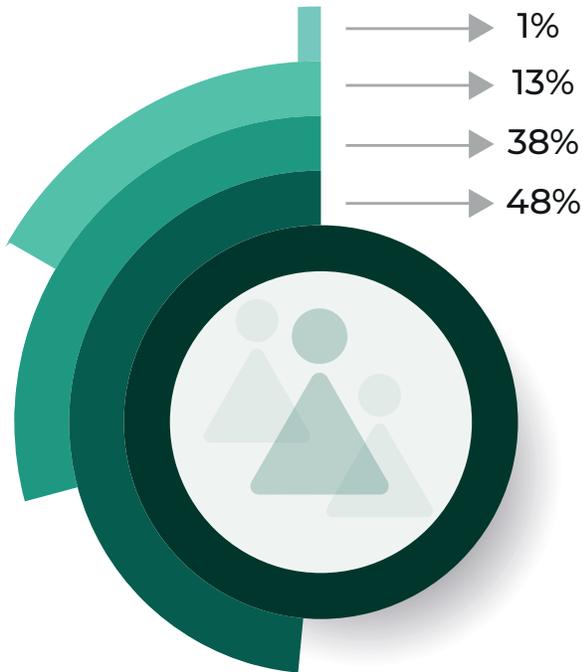
ESTADÍSTICAS EN AFILIACIÓN DOCENTE

Durante el 2021 se reactivó el proyecto de INPREMA Móvil, mismo que incluyó el área de Afiliación y mediante el que se logró tener mayor acceso y acercamiento hacia los docentes a nivel nacional, llevando a ellos la oportunidad de realizar los procesos de afiliación, actualización de datos, y designación de beneficiarios, entre otros.

A continuación, las cifras estadísticas a diciembre de 2021



Estatus	Hombres	%
Docentes activos	17,794	46%
Docentes en suspenso	16,923	44%
Maestros jubilados	3,951	10%
Maestros pensionados por invalidez	183	0%



Mujeres %

A diciembre 2021 Total %

47,357	48%	65,151	47%
37,715	38%	54,638	40%
13,363	13%	17,314	13%
609	1%	792	1%

GERENCIA DE NEGOCIOS

NEGOCIOS

Programa de financiamiento personal e hipotecario

Los resultados obtenidos en el programa de financiamiento al cierre del año 2021 se lograron de acuerdo a los siguientes escenarios:

Préstamos personales otorgados

El Instituto se propuso la meta de atender **47,762 préstamos** durante el periodo y, la ejecución real fue de **28,977 desembolsos** directos y **1,442 casos** atendidos a través del fideicomiso. Por lo que se logró una ejecución del 61% de forma directa y del 64% si se consideran los casos atendidos por el personal del INPREMA bajo la figura del fideicomiso de inversión.

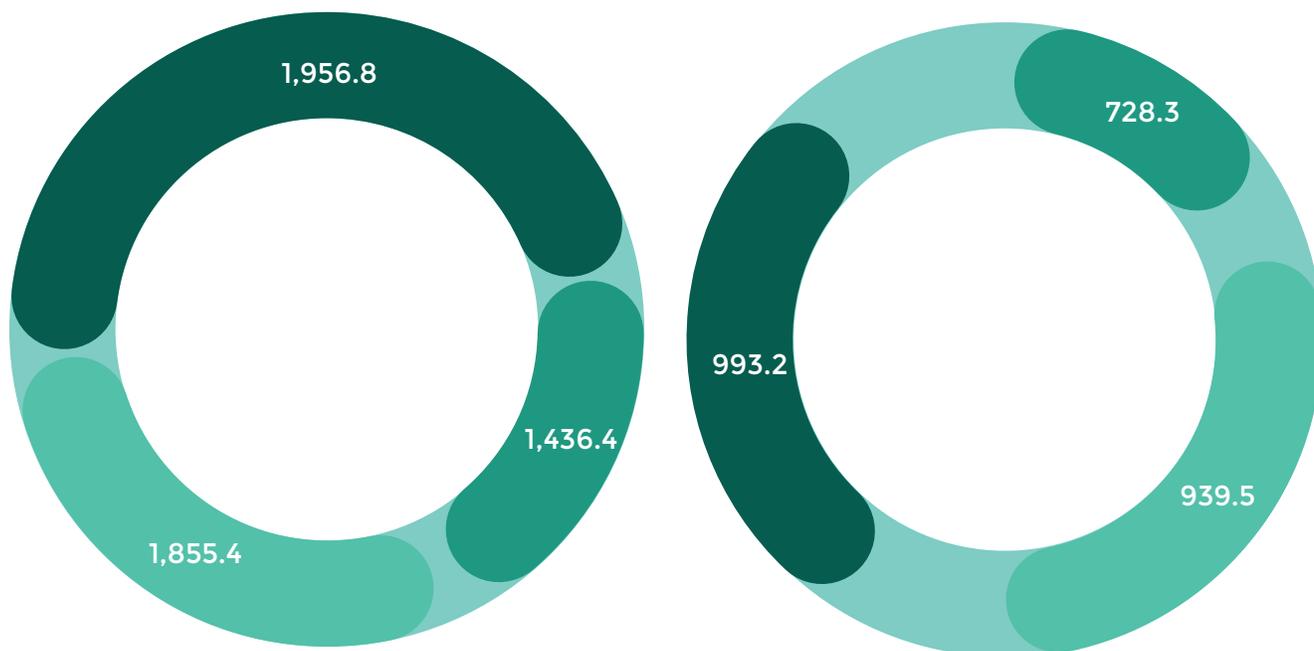
El monto ejecutado fue de **3,115.5 millones de lempiras** y, sumado al fideicomiso, representan **3,894.9 millones de lempiras**.



Se programó otorgar 41 créditos y se lograron concretar **21 préstamos hipotecarios** durante el año; alcanzando una ejecución del 51% de la meta prevista, con un monto de **13.4 millones de lempiras**.

Préstamos hipotecarios otorgados

El siguiente gráfico representa la gestión de créditos por oficina regional:



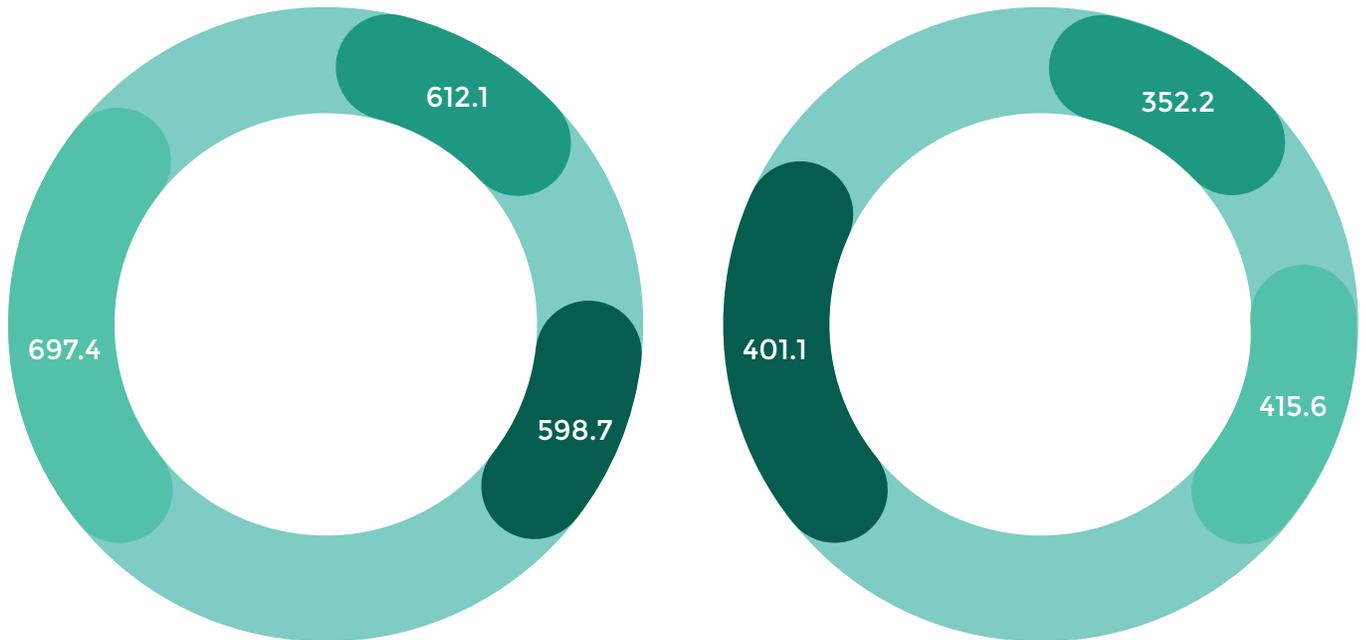
NOTA: Los montos gestionados incluyen la colocación directa y la atención del fideicomiso

TEGUCIGALPA

SAN PEDRO SULA

- PRESUPUESTO
- REAL
- GESTIONADO





NOTA: Los montos gestionados incluyen la colocación directa y la atención del fideicomiso

LA CEIBA

SANTA ROSA DE COPÁN



CONSOLIDACIÓN DE CRÉDITO TOTAL (PLAN- CONCRETO)

A fin de continuar apoyando las necesidades de financiamiento, el INPREMA mantuvo a disposición de los docentes el Plan de Consolidación de Crédito Total (Plan CONCRETO) bajo la figura del fideicomiso INPREMA - BANHPROVI, mediante el cual el docente logra consolidar las deudas que mantiene en la banca comercial, cooperativas y comercios del país, bajo condiciones crediticias atractivas y competitivas.



MEJORAS A PRODUCTOS FINANCIEROS



Durante el año 2021 se mejoró la tasa de interés del Préstamo RapiBono al bajar de un 18% a un 16% de interés anual, lo que permitió incrementar el monto a prestar, pasando de un 80% a un 90%, a fin de que el docente recibiera un mayor valor líquido.

En cuanto a préstamos personales, se elevó el monto máximo de otorgamiento por docente, de **900 mil lempiras a un millón 500 mil lempiras**, con lo cual se pudo mejorar la colocación conforme a la capacidad de pago de los participantes.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CREDITICIA DEL INSTITUTO (PPCI)

La finalidad del Programa de Protección Crediticia del Instituto es la cobertura de la cartera de créditos, mediante un mecanismo de evaluación y control de las cuotas de protección y los pagos de siniestro simultáneamente.

A nivel general, la cartera vigente del programa generó al cierre del 2021 ingreso por el orden de **286.4 millones de lempiras**, lo cual generó un excedente de **80.2 millones de lempiras**. El patrimonio del programa se incrementó a 1,256.6 millones de lempiras.

Durante el periodo evaluado, en la Unidad de Seguros del Instituto, se realizó la suscripción de 28,903 contratos de protección crediticia en las coberturas de seguro de vida y de daños (entre préstamos personales e hipotecarios) alcanzando una meta total anual de 60%.

La colocación de seguros se vio afectada por falta de capacidad de pago de los docentes para adquisición de nuevos créditos; así mismo, por no poder competir con la banca comercial respecto a condiciones de crédito y un sector educativo privado altamente afectado por la crisis causada por el COVID 19.

En el año se recibieron 809 reclamos de indemnización crediticia (entre los riesgos de vida y de daños) por lo que se pagó **67.2 millones de lempiras en total**.





GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

PLANIFICACIÓN

En la formulación de la estrategia institucional para el 2021 se siguieron cinco ejes fundamentales de gestión basados en:



Según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023.

Sobre esa línea de acción y para el logro de la visión institucional y la consolidación de su misión, el INPREMA cuenta con seis objetivos estratégicos que se detallan a continuación:

01 Potencializar el rendimiento de los activos.

02 Satisfacer al afiliado a través una experiencia de servicios diferenciada e innovadora.

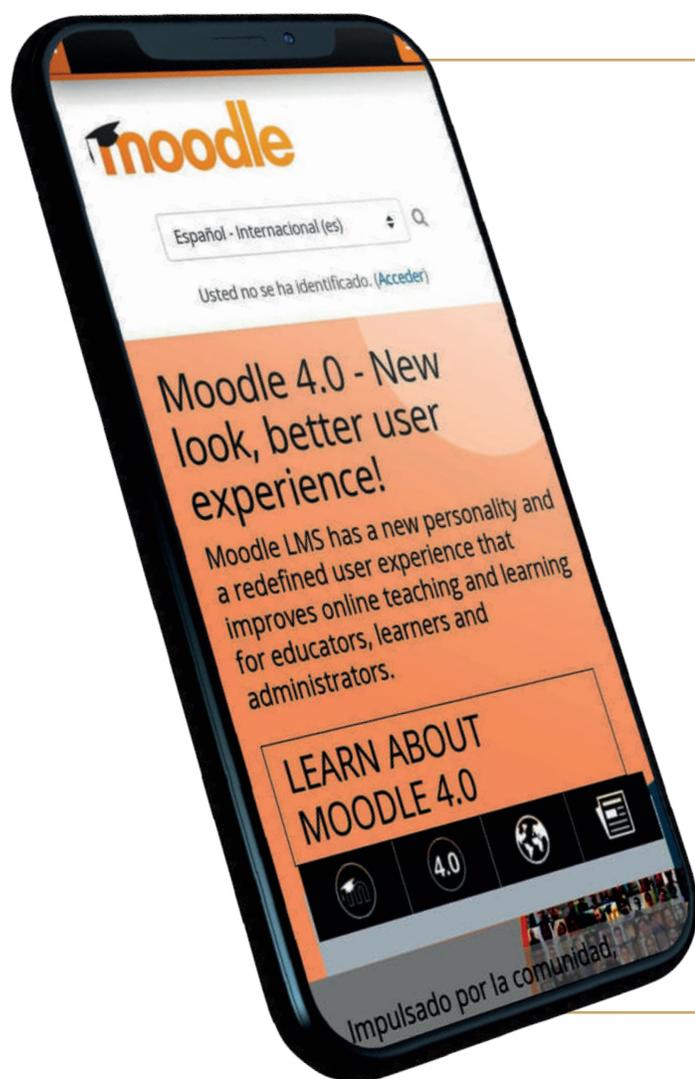
03 Ampliar la cobertura de los servicios sociales ofrecidos a los afiliados (activos y jubilados).

04 Crear mecanismos para atender el entorno a favor de la gestión institucional del INPREMA

05 Administrar la información y los recursos en forma eficiente

06 Crear una cultura institucional de colaboración y agilidad.

TALENTO HUMANO



La administración del talento humano se basó en el desarrollo de las competencias que permitieron un fortalecimiento institucional de forma continua y que garantizó un crecimiento profesional y personal dentro de la Institución.

En cuanto a la planilla al 31 de diciembre de 2021, el Instituto contó con 308 empleados entre las cuatro oficinas a nivel nacional.

En lo relacionado al plan de capacitación, se desarrollaron **44 capacitaciones**, las que fueron impartidas en forma presencial y virtual.

Así mismo, dentro de este plan, se concretaron otras acciones formativas de orden normativo o de cumplimiento, a través de la plataforma Moodle.

A continuación, se detallan los principales temas abordados en las capacitaciones 2021:

- | | | | |
|-----------|--|-----------|---|
| 01 | Análisis e interpretación de estudios actuariales | 07 | Gestión por resultados |
| 02 | Formación superior en adquisición pública | 08 | Evaluación de resultados y formulación de plan estratégico |
| 03 | Gestión de riesgo de crédito, de mercado, de liquidez, operativo y estratégico | 09 | Diplomado:
Geronto-geriátrico |
| 04 | Planificación estratégica | 10 | Sistemas de gestión de calidad ISO 9001:2015 para auditores |
| 05 | Indicadores de gestión de recursos humanos | 11 | Legislación laboral y gestión de nómina |
| 06 | Evaluación del diseño de indicadores | 12 | Actualización de la herramienta GENEXUS 17 |
| | | 13 | Ética, valores y cultura de transparencia |



Respecto al mejoramiento del clima laboral, se promovieron jornadas de socialización y recreativas; campañas de prevención en salud y jornadas motivacionales; entre otras. Estas actividades se realizaron con la participación de los empleados a nivel nacional y con el apoyo de las autoridades del Instituto.

En el marco de la conmemoración del 50 Aniversario del INPREMA, se otorgó reconocimiento especial a siete empleados que destacaron en lo siguiente aspectos y actitudes:

	Dennis Jesús Lacayo Varela Mirna Lizeth Matamoros Matamoros Franklin Narciso Varela Maldonado	Actitud de servicio
	César Enrique Gómez Hernández	Compromiso
	Lourdes Lizeth Soto Puerto	Responsabilidad
	Nely Aurelia Bermúdez	Puntualidad
	Roberto Sevilla	Perseverancia

PROCESOS

Con el propósito de mantener un sistema de administración en una estructura de carácter horizontal con los procesos interfuncionales (transversales a funciones) y bajo el mejoramiento continuo, se desarrollaron las siguientes acciones:

85 actualizaciones de procedimientos, 39 nuevos procedimientos documentados identificados/solicitados, 27 seguimientos y gestiones de ejecución a las acciones de mejora, para reducir los tiempos de atención y mejora en la calidad de la atención y 26 procesos auditados (como parte de las acciones de mejora continua).



GERENCIA DE TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA

Se logró la implementación del módulo web en Quioscos INPREMA, lo que genera una mejor experiencia al usuario, generando reportes de estados de cuenta de préstamos, aportaciones y Boucher de jubilados.

Se realizó la implementación del módulo webservice para los préstamos de emergencia SOS.

Se desarrolló e implemento el sistema de Control Documental, para una mejor gestión del manejo y tratamiento de la documentación del Instituto, llevada a cabo por la Unidad de Archivo.

Así mismo esta gerencia llevo a cabo la implementación del programa bajo el esquema de work-flow transversal; referente al Beneficio de Pensión por Vejez, el cual conecta a todos las partes del proceso en un mismo flujo, con registro de tiempos de proceso y de espera.

Se puso en marcha el módulo de generación de constancias desde la plataforma de Atención al Docente y el módulo de carga masiva de gestiones de abogados externos, el cual viene a mejorar los tiempos de procesos del Departamento de Cobros.

Se realizó la integración de la herramienta simuladora de beneficios en la página web de consultas del docente.

Se hizo la instalación en producción del módulo en ambiente web de Custodia de Valores, con lo que se mejora la gestión de estos documentos.

Se realizó Implementación de la herramienta de proyección automática de flujo de efectivo, que acelera la toma de decisiones en materia de finanzas.

De igual manera se implementó en el Departamento de Seguros la fase I para lograr el cálculo automático de saldo de Seguro de Daños.

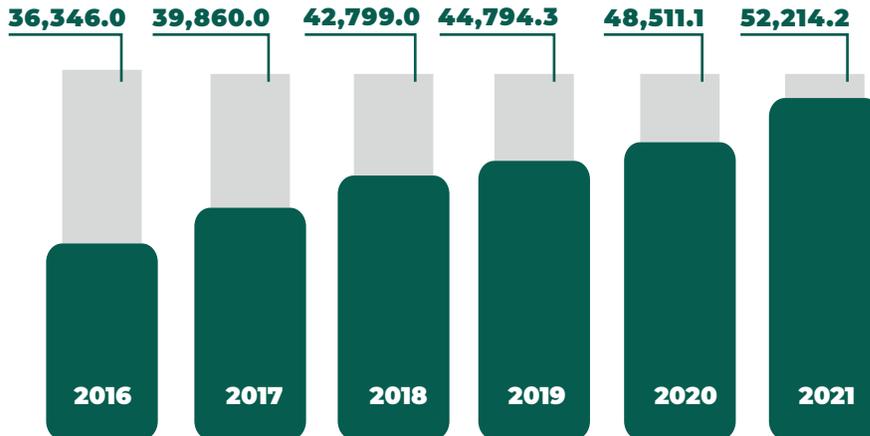
Se hicieron mejoras en la red de comunicación a través de actualización de internet, hardware y ampliación de ancho de banda, que permiten mayor velocidad y eficiencia; así como, mitigar el riesgo tecnológico por fallas en los equipos de comunicación y la renovación de los equipos UPS en los racks de las oficinas principal y regionales, lo que mitiga el riesgo de continuidad de negocio por fallas eléctricas y/o cambios de voltaje.

Se adquirió Office 365, que permite el trabajo colaborativo y mayor capacidad de almacenamiento en la utilización del correo electrónico institucional.

GERENCIA FINANCIERA Y DE OPERACIONES

INDICADORES FINANCIEROS

ACTIVOS



*Cifras en millones de Lempiras

Los activos incrementaron en

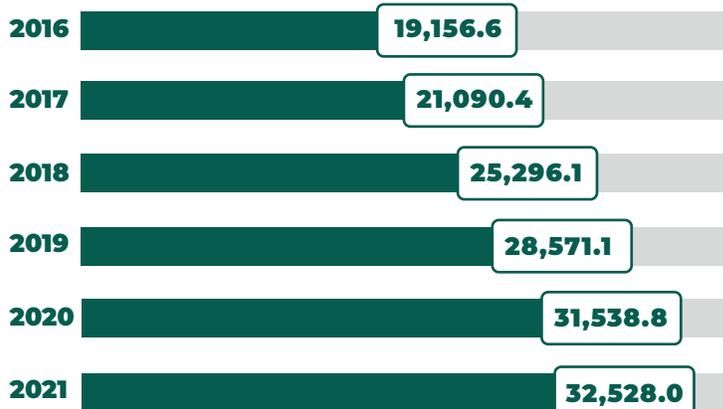
L. 3,703.1
Millones

Los activos incrementaron en 3,703.1 millones de lempiras en comparación a las cifras del año 2020, lo que representan el 7.63%, alcanzando un total de activos al cierre del año 2021 de 52,214.2 millones de lempiras.

Lo que representa un:

7.63%

INVERSIONES



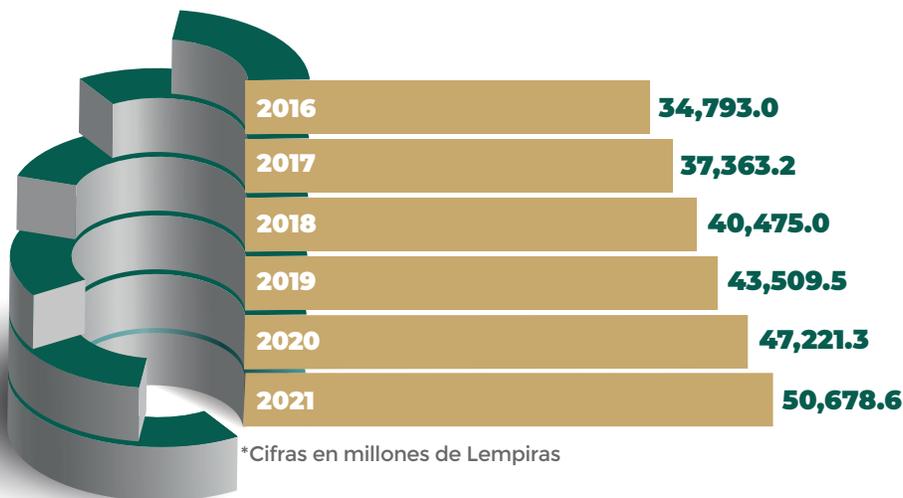
*Cifras en millones de Lempiras

Las inversiones incrementaron en un:

3.14%

Las inversiones incrementaron en 3.14% al cierre del 2021 comparados con las cifras del año anterior, logrando una suma de 32,528 millones de lempiras para este rubro.

PATRIMONIO Y RESERVAS



El patrimonio incrementó en:

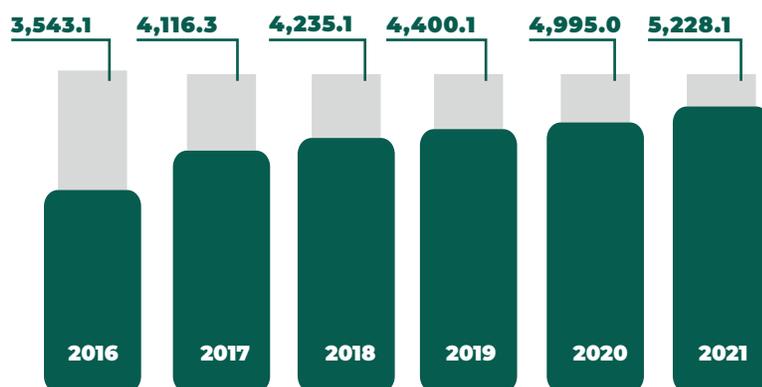
L. 3,457.3
Millones

Con un crecimiento del:

7.32%

El patrimonio y sus reservas alcanzaron un crecimiento de 3,457.3 millones de lempiras en comparación al año 2020, para un total de 50,678.6 millones de lempiras al final del año 2021, lo que representa un crecimiento global del 7.32% en comparación del año 2021 frente a 2020.

APORTACIONES Y COTIZACIONES AL SISTEMA



*Cifras en millones de Lempiras

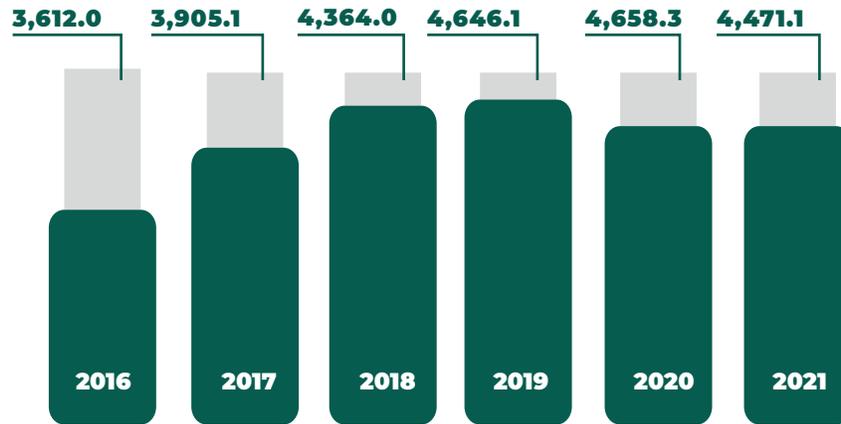
Las aportaciones y cotizaciones incrementaron en:

L. 233.1
Millones

4.7%

El crecimiento del ingreso por el concepto de aportaciones y cotizaciones, respecto al año anterior, fue de 233.1 millones de lempiras, lo que significó para el periodo 2021 un crecimiento del 4.7%.

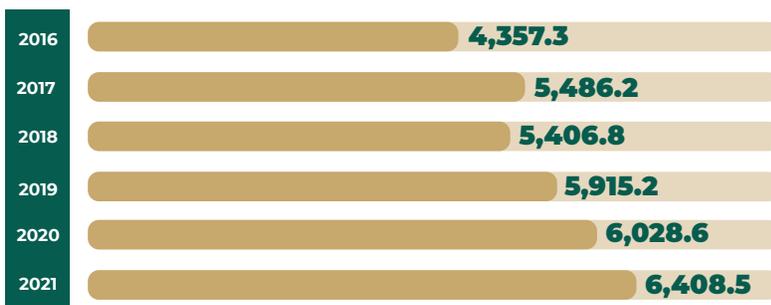
PRODUCTOS FINANCIEROS



*Cifras en millones de Lempiras

Los ingresos por este rubro mantuvieron una tendencia de crecimiento continuo en los últimos años; sin embargo, debido a la disminución de los ingresos percibidos por rendimientos sobre créditos, las cifras al cierre del año 2021 presentaron una disminución aproximadamente del 4% en relación al año anterior.

GASTOS



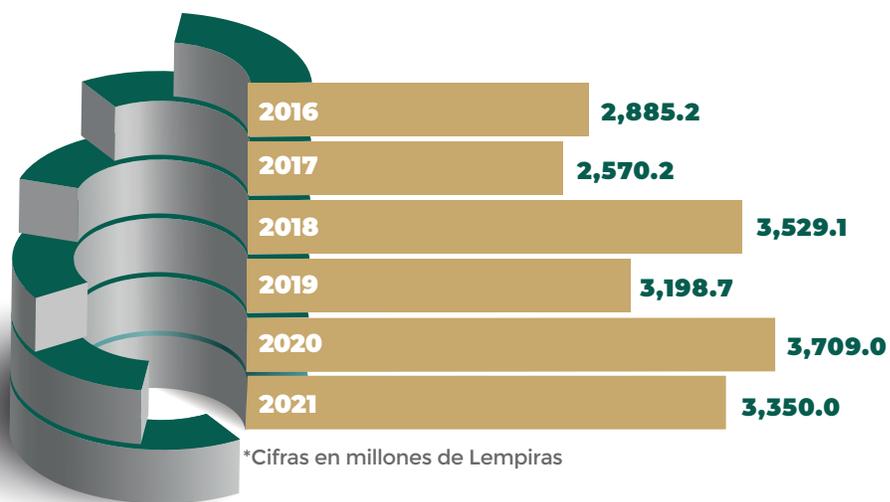
*Cifras en millones de Lempiras



Incremento de gastos reflejados en el 2021

Los gastos se incrementaron a diciembre del 2021 por un valor de 380 millones de lempiras, equivalentes al 6.3%. Lo anterior debido a los beneficios por retiro que se incrementaron en 2.74 %, derivado de los nuevos jubilados existentes en el periodo 2021.

EXCEDENTES



La variación del excedente del periodo al cierre del 2021 está representada por una disminución de 359 millones de lempiras en comparación con las cifras 2020.





ÁREAS DE STAFF

Presupuesto

En el INPREMA, el costo por administración de sus activos asciende a 0.56% y un 6.53% de sus ingresos financieros en gastos de operación; es decir, mantiene niveles de eficiencia en el uso de los recursos del fondo.

Según cifras de la liquidación presupuestaria del periodo evaluado, se registró una ejecución financiera de **22,762.4 millones** de lempiras que representa el 93.6% del presupuesto que estuvo vigente y disponible al 31 de diciembre de 2021.

Así mismo, la ejecución presupuestaria, incluye los ingresos percibidos de las principales fuentes de recursos propios de las operaciones del Instituto.

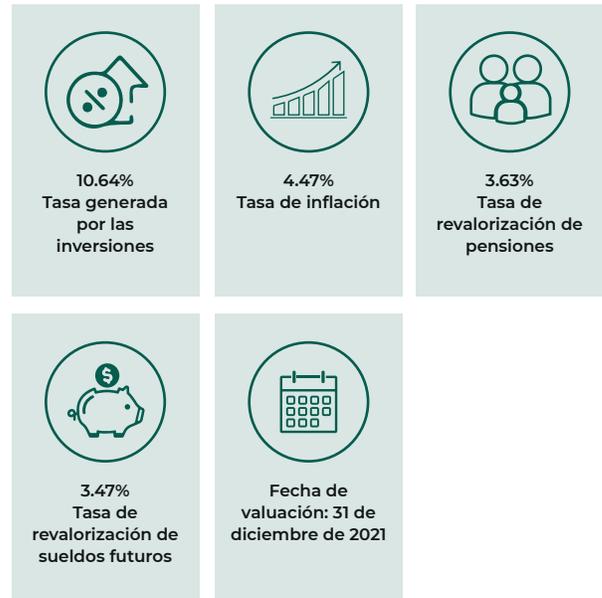


Situación actuarial del Instituto

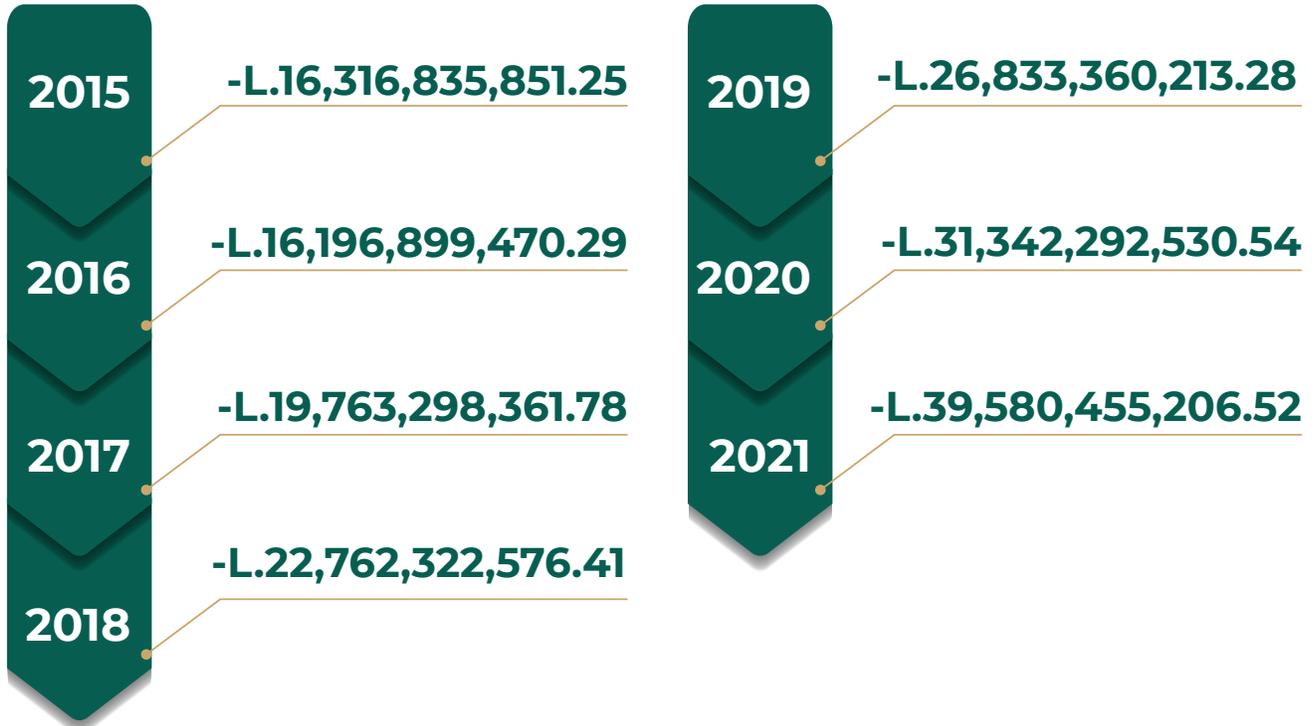
Según estudio realizado, los supuestos actuariales o bases técnicas utilizadas corresponden a criterios y estándares internacionales que establecen una proyección de la suficiencia patrimonial del Instituto, que se ajustan de acuerdo a los requisitos de la estructura de beneficios y al comportamiento en términos reales de las tasas netas de rentabilidad del fondo.

Por lo tanto, se determinó utilizar los supuestos de valuación expresados en la tabla siguiente:

Supuestos de evaluación



Balance actuarial en cifras





CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL AL INPREMA

La proyección de flujos financieros y actuariales considerando la tabla de disminución y el aumento por inflación a las re-valorizaciones en los próximos 20 años, y siguiendo el escenario base propuesto, muestran que el Instituto en el escenario más pesimista, donde se asume que todos los afiliados que cumplen los requisitos mínimos para pensionarse solicitan su pensión, todavía podrá hacer frente a sus obligaciones previsionales futuras.

No obstante, a partir del año 2031 el Instituto deberá tomar medidas que aseguren la sostenibilidad del fondo, ya que se manifiesta el primer punto crítico de los flujos, que es la disminución de los ingresos frente a los egresos del fondo, es hasta el año 2040 que las reservas patrimoniales alcanzan el punto crítico de extinción de las reservas.

De acuerdo a las cifras del balance actuarial efectuado al 31 de diciembre del 2021, el Instituto presenta una insuficiencia de reservas técnicas (déficit actuarial) del orden de **39,580,455,206.52 millones de lempiras.**

La tasa técnica del Instituto experimentó una disminución en promedio de los últimos cinco años del 11.11% en el cierre del año 2020 a 10.64% en el año 2021, debido a la disminución de la tasa marginal que producen los certificados de depósitos y los bonos del estado en moneda nacional y extranjera.



INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

Informe del Auditor Independiente

Al Directorio del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Tegucigalpa

Presente

Opinión

Hemos sido nombrados para auditar los Estados Financieros combinados que se acompañan del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), que comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el de flujos de efectivo, para el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los Estados Financieros combinados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera combinada del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero combinado y sus flujos de efectivo combinado por el período terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 3 a los estados financieros combinados.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras.

Somos independientes del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que es aplicable a nuestra auditoría de los Estados Financieros combinados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Énfasis en Otros Asuntos

1. Los estados financieros combinados del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otra Firma Auditora quienes presentaron un dictamen en fecha 26 de mayo de 2021, revelando una opinión sin salvedades.

2. Sin calificar la opinión, el Instituto mantiene inversiones (acciones nominativas mediante Título No. 29 serie B) en el Banco de Desarrollo Rural, S. A. por L 150,000,000 las cuales no han producido ningún rendimiento en el transcurso de los últimos años (debido a los resultados negativos de esa institución invertida); no obstante, no se ha creado ninguna provisión por deterioro de estas inversiones, como lo requieren las normas contables.
3. Posterior a la fecha de cierre de estos estados financieros el Instituto realizó una inversión por la adquisición de acciones de la empresa Palmerola International Airport, S. A. de C. V. (PIA), por lo anterior, es importante mencionar que el 10 de enero de 2022 se emitió el informe sobre la Debida Diligencia y en el cual no fueron considerados varios puntos (ver Nota 30 inciso I y II) por lo que desconocemos el efecto que esto pudiera tener sobre los estados financieros.
4. Decreto Ejecutivo de Intervención - Como se indica en la Nota 31 a los estados financieros combinados adjuntos, en Diario Oficial de la República “La Gaceta” con fecha 24 de abril de 2021, se publicó el Decreto Ejecutivo Número PCM-044-2021 en el cual el Presidente de la República decretó intervenir por razones de interés público el Instituto, creando para tal efecto, una Comisión Interventora que se encargará a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto Ejecutivo, de la administración del Instituto como entidad intervenida. Posteriormente, con fecha 07 de mayo de 2021 se publicó el Decreto Ejecutivo Número PCM- 055-2021 en el cual el Presidente de la República derogó el Decreto Número PCM-044-2021 y decretó la creación de una “Comisión especial de transición y normalización del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)” que permanecería en sus funciones por un período de seis (06) meses, este período fue ampliado mediante el Decreto Ejecutivo Número PCM-122-2021 publicado en al diario oficial La Gaceta el 6 de noviembre de 2021. Esta Comisión especial tiene las facultades que corresponden a los órganos de decisión superior, principalmente en lo que respecta al funcionamiento y administración del INPREMA, y su representación legal. Asimismo, según este Decreto Ejecutivo, esta Comisión especial realizará una evaluación administrativa, financiera y actuarial del Instituto, con la asesoría del Tribunal Superior de Cuentas. A la fecha de emisión de este informe, no se ha realizado la evaluación administrativa, financiera y actuarial del Instituto, así como se desconocen las posibles medidas y decisiones que podría tomar esta Comisión especial en el cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto Ejecutivo de intervención. Derivado de esta situación, desconocemos los posibles efectos, de haber alguno, que pueda tener el resultado del proceso de intervención en los procesos administrativos y la información financiera del Instituto.
5. Sin modificar nuestra opinión, los estados financieros combinados que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Instituto continuará como negocio en marcha. Llamamos la atención a la Nota 25 de los estados financieros combinados adjuntos, en la cual se indica que el Instituto ha determinado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 un déficit actuarial de sus reservas patrimoniales por L 39,580.5 millones y L 31,342 millones respectivamente.



Adicionalmente, según la Nota 25 y 26 se revela la incertidumbre que existe sobre los posibles impactos en los resultados del Instituto que podrían surgir por la propagación de la pandemia del COVID-19. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en las Notas 25 y 26 de los estados financieros combinados.

6. El Instituto prepara sus estados financieros combinados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros combinados, las cuales difieren, en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en la Nota 28 de los estados financieros combinados el Instituto ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros combinados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera combinada, su desempeño financiero combinado y flujos de efectivo combinados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ni con prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Otros Asuntos

Mediante resolución SPVUC-NO-147-2020 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en fecha 30 de octubre 2020 se aprobó publicar los Estados Financieros consolidados del INPREMA al 31 de diciembre de 2020, incorporando en los mismos los saldos que corresponden a la Cuenta de Ahorro Previsional (CAP) y el Programa de Protección Crediticia (PPCI), debido a que la administración de estos recursos, también forman parte de lo que el Instituto tiene bajo su responsabilidad. Los estados financieros del CAP y el PPCI al 31 de diciembre de 2020, no han sido auditados. Estos estados financieros han sido incluidos por la Administración del INPREMA únicamente para efectos comparativos; sin embargo, no hemos aplicado procedimientos de auditoría sobre esos estados financieros que nos permitan expresar una opinión. Este asunto no califica nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio., en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 de los Estados Financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones

relacionadas y utilizando el principio contable de la institución en funcionamiento excepto si los responsables de la administración tienen intención de liquidar al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la institución.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras siempre detecte un error material cuando exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA).

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con

hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)., para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, combinados incluida la información revelada, y si los Estados Financieros combinados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Horwath Central America

25 de abril de 2022

Horwath Central America, S. de R. L de C.V.
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.





ESTADOS FINANCIEROS

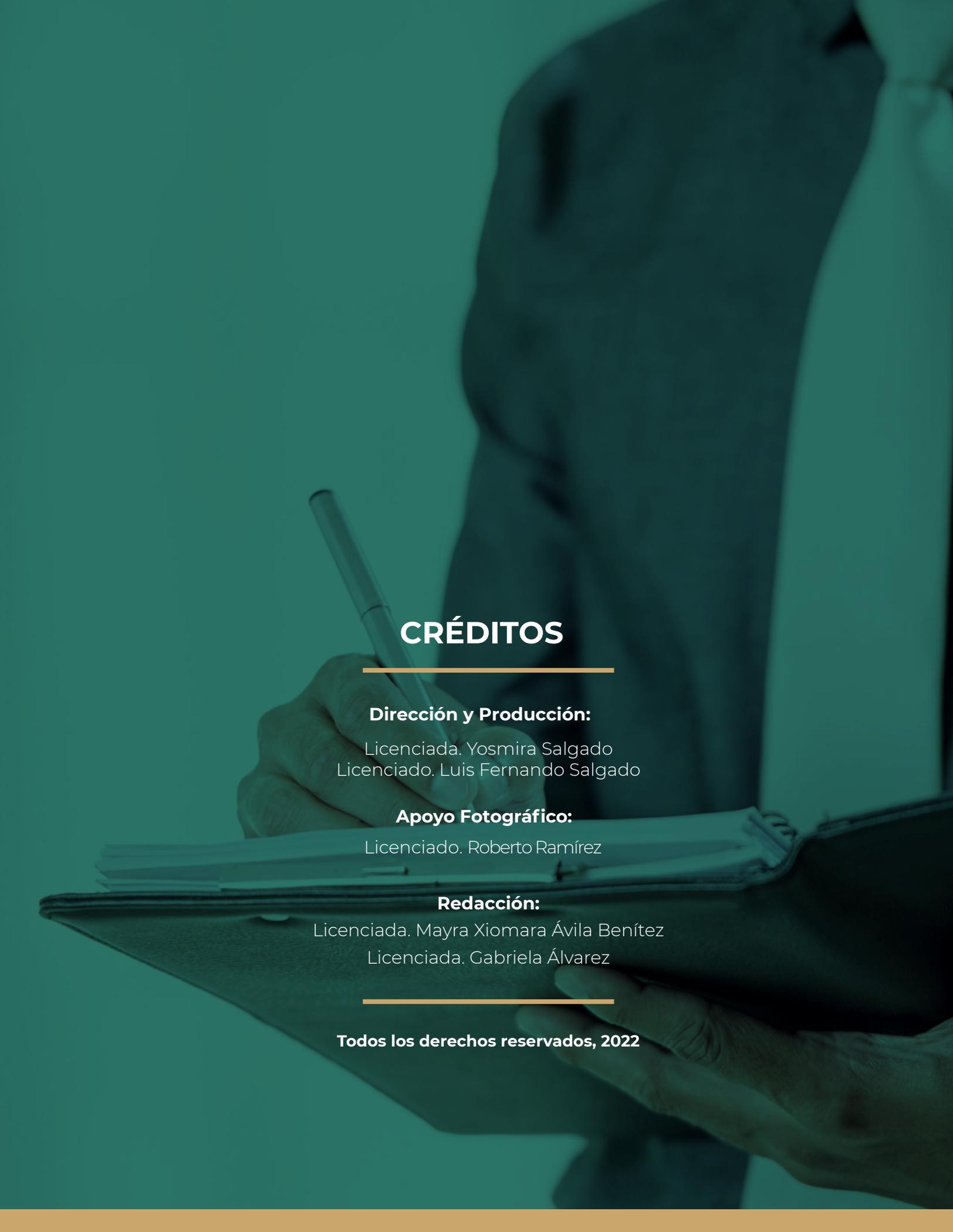
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Lempiras - Nota 3)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	Cifras Correspondientes 2020
Activos		
Disponibilidades (Nota 5)	L 7,240,103,860	L 2,270,510,837
Efectivo	-	63,906
Depósitos en bancos públicos	1,086,911,796	132,065,910
Depósitos en bancos comerciales	6,153,192,064	2,138,381,021
Inversiones financieras (Nota 6)	33,252,645,594	32,566,343,956
Inversiones financieras designadas al costo	32,545,012,719	32,044,648,449
Rendimientos financieros por cobrar	549,834,241	517,901,192
Primas sobre inversiones	199,679,536	7,745,315
Descuento sobre bonos	(41,880,902)	(3,951,000)
Préstamos e intereses – Neto (Nota 7)	10,163,375,472	10,522,030,277
Créditos vigentes	10,000,462,814	10,351,068,948
Créditos atrasados	303,408,149	370,868,014
Créditos vencidos	329,371,405	195,321,186
Créditos refinanciados	14,783,311	16,571,929
Créditos en ejecución judicial	965,760	102,524,376
Rendimientos devengados por cobrar	103,929,973	105,941,992
(Deterioro acumulado sobre créditos)	(588,485,635)	(618,471,920)
(Deterioro Acumulado de rendimientos)	(1,060,305)	(1,794,248)
Cuentas por cobrar – Neto (Nota 8)	1,884,838,042	3,268,353,440
Aportaciones Patronales por Cobrar	1,551,691,932	3,013,796,460
Cotizaciones Personales por Cobrar	134,021,885	132,435,245
Aportaciones y Cotizaciones de Convenios de Pago	2,833,737	2,851,249
Anticipos por Cobrar	9,474	33,065
Valores por Cobrar	202,648,358	125,604,765
(Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar)	(6,367,344)	(6,367,344)
Inversiones en acciones (Nota 6)	150,000,000	150,000,000
Propiedad de inversión – Neto (Nota 9)	319,638,932	314,489,948
Terrenos y edificios	183,327,577	183,327,579
Bienes Inmuebles	150,111,864	144,836,932
(Deterioro Acumulado de Propiedad es de Inversión)	(13,800,509)	(13,674,563)
Propiedad, mobiliario y equipo - Neto (Nota 10)	569,829,620	439,837,976
Terrenos	1,531,842	1,531,842
Edificios	413,541,491	413,541,492
Mobiliario y equipo	53,271,174	50,591,901
Equipo médico	80,294	80,294
Equipo de transporte	12,097,354	12,097,354
Equipo de seguridad	449,512	449,512
Equipo de comunicaciones	326,804	326,804
Edificios en tránsito	230,488,776	237,375,120
(Depreciación acumulada)	(131,116,068)	(112,472,567)
Deterioro de activos	(10,841,559)	(163,683,776)
Otros activos (Nota 11)	63,431,575	25,846,328
Total activos	L 53,643,863,095	L 49,557,412,762

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Lempiras - Nota 3)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	Cifras Correspondientes 2020
Pasivo y patrimonio		
Pensiones por pagar (Nota 12)	L 65,512,988	L 44,668,862
Planillas por pagar a pensionados	64,526,617	44,470,164
Retenciones a pensionados	986,371	198,698
Servicios personales por pagar (Nota 13)	99,625,294	70,253,424
Compensaciones y beneficios laborales	79,407,829	61,790,386
Sueldos y Salarios por Pagar	9,494,021	6,893,616
Retenciones a empleados	10,723,444	1,569,422
Cuentas por pagar	1,333,144	1,243,425
Seguros en depósitos (Nota 14)	70,084,059	83,329,213
Cuotas en depósito vida préstamos personales	18,812,297	28,656,323
Cuotas en depósito vida préstamos hipotecarios	34,007,111	36,628,754
Cuotas en depósito daños préstamos hipotecarios	17,264,651	18,044,136
Siniestros por pagar	198,984,954	62,858,660
Impuestos y aportaciones por pagar (Nota 15)	355,897,560	169,889,982
Operaciones pendientes de aplicación	262,580,471	77,098,990
Cotizaciones personales pendientes de aplicación	46,178,760	45,255,623
Devoluciones por pagar a docentes por préstamos	41,280,472	44,131,840
Otras retenciones	5,857,857	3,403,529
Obligaciones financieras	134,367,199	123,502,308
Beneficios provisionales (Nota 16)	25,552,851,837	25,561,763,562
Provisiones	882,987,976	434,586,890
Demandas y Litigios	84,208,741	186,035,135
Décimo cuarto mes de salario empleados	-	195,769,812
Décimo cuarto mes de salario jubilados	190,938,690	4,320,726
Otras Provisiones	607,840,545	48,461,217
Otros pasivos (Nota 17)	82,159,713	80,236,388
	<u>27,443,804,724</u>	<u>26,632,332,714</u>
Patrimonio:		
Fondo aportado	L -	L 15,512,361
Resultados acumulados	4,598,261,366	1,029,884,767
Resultados del ejercicio	3,430,238,816	3,725,562,882
Fondo restringido	18,171,558,189	18,154,120,038
Beneficios por Conceder (Nota 16)	18,171,558,189	18,154,120,038
Total patrimonio neto	<u>26,200,058,371</u>	<u>22,925,080,048</u>
Total pasivo y patrimonio neto	L <u>53,643,863,095</u>	L <u>49,557,412,762</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos Estados Financieros.



CRÉDITOS

Dirección y Producción:

Licenciada. Yosmira Salgado
Licenciado. Luis Fernando Salgado

Apoyo Fotográfico:

Licenciado. Roberto Ramírez

Redacción:

Licenciada. Mayra Xiomara Ávila Benítez
Licenciada. Gabriela Álvarez

Todos los derechos reservados, 2022



INPREMA

MEMORIA ANUAL
2021